

SOPORTES DE LA SESIÓN

VOTACIÓN

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Nacional, conformado por el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Transporte, cuyo vocero/líder es Ministerio de Minas y Energía, en cuya representación asiste Néstor Ricardo Ortiz Lozano en su calidad de Asesor del Viceministro de Minas para el proyecto puesto a consideración del OCAD departamental de Arauca, en la sesión prevista para el día 13 de julio de 2016:

Proyecto para viabilización, priorización y aprobación:

Nº.	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL	BPIN	ENTIDAD EJECUTORA PROPUESTA	INSTANCIA QUE CONTRATA LA INTERVENTORIA	PUNTAJE (ACUERDO NO. 032 DE 2015)	VOTO VIABILIZACIÓN PRIORIZACION Y APROBACION
1	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	Valor Total: \$6.389.717.145 Recursos Asignaciones Directas Departamento de Arauca 2015-2016: \$6.389.717.145	2016005810001	Departamento de Arauca.	Departamento de Arauca.	54.40	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

- Que la Secretaría Técnica solicitó concepto al comité consultivo el día 24 de mayo de 2016 y este no se ha pronunciado al respecto.
- Que la Secretaría Técnica certifica que el proyecto de inversión que se somete a consideración del OCAD, cumple con todos los requisitos solicitados por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías en el Acuerdo 017 de 2013.
- Que la Secretaría Técnica, envió adjunto con la convocatoria la matriz de evaluación del proyecto a través del Sistema de Evaluación por Puntajes de que trata el Acuerdo 32 de 2015 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías; y el puntaje obtenido por el proyecto de inversión fue 50,4 de acuerdo con la información con la información aportada con la convocatoria, cumpliendo con lo establecido en el Anexo 1 del mencionado acuerdo. Sin embargo, en la sesión la Secretaría Técnica en la sesión no presencial se indicó que al revisar la calificación el puntaje es 54.40 puntos.

- Que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social revisó y evaluó el proyecto de inversión: *"Desarrollo de estrategias para el cierre de brechas a familias en pobreza extrema a través de la generación de ingresos y la inclusión social, en el departamento de Arauca"*, con BPIN 2016005810001 y el día 08 de julio de 2016 emitió concepto técnico **FAVORABLE**.

Solicitud Vigencias Futuras de Ejecución: Con relación a este asunto en la sesión no presencial la Secretaría Técnica retiró este punto del orden del día, de tal forma que no se emite pronunciamiento al respecto.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Teniendo en cuenta que el día 27 de julio de 2016 se tiene prevista la realización de la sesión del OCAD Departamental de Arauca para la rendición de cuentas correspondiente al período comprendido entre el 1° de diciembre de 2015 a 30 de junio de 2016, se sugiere lo siguiente:

- Se remita con la convocatoria el informe en el formato diseñado por el Departamento Nacional de Planeación.
- Se certifiquen los rendimientos financieros a 30 de junio de 2016.

Cordialmente,



NÉSTOR RICARDO ORTIZ LOZANO

93.390.256

Asesor Viceministro de Minas

Designado para participar en el OCAD mediante Resolución 4 0461 del 17 de abril de 2015

**FORMATO VOTACION**

Código: F-SPR-

Página 1 de 1
Versión: 1**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
Departamental de Arauca**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno Municipal conformado por CARLOS ALBERTO HURTADO ZOCADAGUI, alcalde designado del Municipio de Arauca, según Decreto No. 450 de 2016, en calidad de representante del Municipio de Arauca, para el proyecto puesto a consideración del OCAD Departamental de Arauca, en la sesión virtual realizada el 13 de julio de 2016

PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, Y APROBACIÓN

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR, así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes				

Entidad pública designada como ejecutora **GOBERNACION DE ARAUCA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: La designación del ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes		

Entidad pública que adelantará la contratación de la Interventoría **GOBERNACION DE ARAUCA.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: La designación de la entidad pública que adelantará la contratación de la Interventoría responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes		

Arauca, 13 de julio de 2016

CARLOS ALBERTO HURTADO ZOCADAGUI
Alcalde Municipio de Arauca (D). Decreto 450 de 2016

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Municipal, en cuya representación asiste **RENSON JESÚS MARTINEZ PRADA** en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL DE ARAUQUITA**, para el proyecto puesto a consideración del OCAD DEPARTAMENTAL, en la sesión realizada el día 13/07/2016.

Proyectos para viabilizarían, priorización, y aprobación:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes.

Entidad pública designada como ejecutora: GOBERNACIÓN DE ARAUCA

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

La designación del ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes



FORMATO VOTACIÓN



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE ARAUQUITA
NIT. 892099494-7
Secretaría de Planeación e Infraestructura



Entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría: GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

La designación de la entidad pública que adelantará la contratación de la interventoría responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes.



RENZON JESUS MARTINEZ PRADA
Alcalde municipal

Elaboró: Jessala R.

Proyectó y Revisó: Germán Alberto León Coronel
Secretario de Planeación e Infraestructura y Técnica OCAD

Arauquita más Social y Productiva..!

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
Departamental de Arauca**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno **DEPARTAMENTAL**, conformado por Ministerio de Minas y Energía, Nivel Nacional; Gobernación de Arauca, Nivel Departamental; Alcaldía de Arauca, Alcaldía de Arauquita, Nivel Municipal; cuyo líder es **GOBERNACION DE ARAUCA**, en cuya representación asiste **Dr. RICARDO ALVARADO BESTENE**, en su calidad de Gobernador del Departamento de Arauca, para el proyecto puesto a consideración del OCAD Departamental, en la sesión realizada el día 13 de julio de 2016.

PROYECTOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, Y APROBACIÓN

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 23 de la Ley 1530 de 2012: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación, así como las demás normas del SGR; así como se muestra en la aplicación del Sistema de Evaluación por Puntajes.				

Entidad pública designada como ejecutora: **GOBERNACION DE ARAUCA**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:		
La designación del ejecutor responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes.		



FORMATO VOTACION

Código: F-SPR-

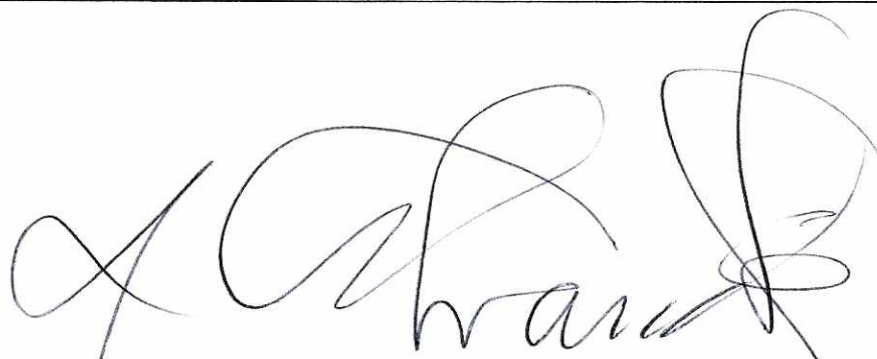
Página 1 de 1
Versión: 1

Entidad pública que adelantará la contratación de la Interventoría: **GOBERNACION DE ARAUCA.**

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2016005810001	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

La designación de la entidad pública que adelantará la contratación de la Interventoría responde a la Ley 1530 de 2012 y las demás normas concordantes



RICARDO ALVARADO BESTENE
C.C. 17.580.967 de Arauca
PRESIDENTE DEL OCAD DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DECISIÓN DEL OCAD



**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACION Y DECISION
ARAUCA
SECRETARIA TECNICA**

Decisión Sesión No.3

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión VIRTUAL – NO PRESENCIAL del OCAD DEPARTAMENTAL los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD – CARGO	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	NESTOR RICARDO ORTIZ LOZANO	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	DELEGADO MINISTRO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 4 0461 DEL 17 DE ABRIL DE 2015.	Gobierno Nacional
2	DIMITRI ZANINOVICH VICTORIA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DELEGADO MINISTRO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 0002312 DEL 09 DE JUNIO DE 2016.	
3	RICARDO ALVARADO BESTENE	GOBERNACIÓN DE ARAUCA	GOBERNADOR DE ARAUCA	Gobierno Departamental
4	CARLOS ALBERTO HURTADO ZOCADAGUI	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA	ALCALDE MUNICIPIO DE ARAUCA (D) Decreto 450 del 21-04-2016	Gobierno Municipal
5	RENSON JESUS MARTINEZ PRADA	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUQUITA	ALCALDE MUNICIPIO DE ARAUQUITA	Gobierno Municipal

DECISIONES

En la Ciudad de Arauca departamento de Arauca, el día 13 del mes de julio de 2016, los miembros del OCAD ARAUCA y tomaron las siguientes decisiones:

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



INCORPORACION DE RENDIMIENTOS

Incorporación de Rendimientos Financieros periodo certificado por Secretaria de Hacienda Departamental Adjunta a la presente convocatoria sobre rendimientos de los meses de Abril de 2016 hasta 10 de Mayo de 2016 y de 11 de mayo de 2016 hasta 03 de Junio de 2016.

DESCRIPCIÓN	Recursos disponibles a 2016	
	Asignaciones Directas.	Rendimientos de Asignaciones directas.
MESES A INCORPORAR A BIENALIDAD DEL PRESUPUESTO 2015-2016*		
Certificación De Tesorería. Certificación de Tesorería rendimientos financieros mes de ABRIL Vigencia 2016.		\$ 146.472.003,68
Certificación De Tesorería. Certificación de Tesorería rendimientos financieros de 11 MAYO al 03 JUNIO Vigencia 2016.		\$ 147.656.163,40
TOTAL RENDIMIENTOS A INCORPORAR		\$ 294.128.167,08

PROYECTOS PRESENTADOS AL OCAD

El OCAD Departamental emite **VOTO POSITIVO** en todos los niveles de gobierno para VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, y designar entidad pública ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, para el proyecto de inversión: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, con código BPIN 2016005810001.

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupue stal SGR	Valor Aprobado	TIEMPO DE EJECUCIO N	Vr Aprobad o Vig. Futura	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2) :
Departamentos – ARAUCA	Asignacione s Directas	2015-2016	\$6.995.929.435,00	5 MESES		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	GOBERNACION DE ARAUCA			Valor	\$ 6.085.444.900.00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	GOBERNACION DE ARAUCA			Valor	\$ 304.272.245.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Departamental Arauca del SGR



RESULTADO VOTACION del proyecto antes citado:

SENTIDO DEL VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	GOBERNACION DE ARAUCA	GOBERNACION DE ARAUCA
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	GOBERNACION DE ARAUCA	GOBERNACION DE ARAUCA
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	GOBERNACION DE ARAUCA	GOBERNACION DE ARAUCA

"Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, el Ministerio de Minas y Energía sugiere a la Secretaría Técnica del OCAD Departamental de Arauca elevar consulta a la Oficina Asesora Jurídica - OAJ del Departamento Nacional de Planeación, con el fin de revisar las medidas a implementar bajo el marco normativo del Sistema General de Regalías o de considerarse necesario convocar una mesa de trabajo con el acompañamiento de la citada oficina jurídica, para lo cual estaremos prestos a colaborar en lo pertinente

En constancia se firma el presente documento a los catorce (14) días del mes de Julio de 2016.



JOSE ALÍ DOMINGUEZ MARTINEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
ARAUCA

* Las cifras se muestran en pesos

Revisó: José Alí Domínguez Martínez, Secretario de Planeación Departamental de Arauca

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"